

**CONSTANCIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO**

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S. A.

HACE CONSTAR QUE:

De acuerdo con la información suministrada por la empresa **CEFORVIG LTDA** y NIT. **900202536** sobre su autoevaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecida en la Resolución 0312 de febrero de 2019; AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. hace constar que se encuentra con un criterio 100% del siendo su valoración **ACEPTABLE**.

La anterior constancia no reemplaza el certificado de acreditación que se establece en el artículo 22 de la Resolución 0312 de 2019, la cuales realizada por el Ministerio del Trabajo.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 22 días del mes de noviembre de 2022.

El diligenciamiento del RADAR fue realizado por el asesor de prevención y servicios Angelica Vargas



**ANGELICA VARGAS
ASESOR DE PREVENCIÓN Y SERVICIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A**

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia • www.axacolpatria.co

Línea Integral de Atención al Cliente:

Teléfonos: (57-601) 423 5757 en Bogotá y 01 8000 512620 para el resto del país. • arcolpatria@axacolpatria.co

Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero, Teléfono móvil: 313 499 8023, defensoria@consuelorodriguezvalero.com

AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.